DOC 5

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la actualización de la estación de control de un Microscopio de Fuerza Atómica (AFM) existente en la Unidad Macroconducta-Mesoestructura-Nanotecnología (SGIker-MMN) de los Servicios Generales de Investigación (SGIker) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). El contrato incluye la nueva estación de control, la actualización del software de control, y la adquisición de un nuevo software dedicado a la nanolitografía y nanomanipulación.

II.-CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO/SERVICIO

Descripción detallada:

Actualización de la estación de control

- Estación de control actualizada compatible con el AFM existente en el Servicio.
- Actualización del software de control a la última versión existente.
- Computadora con Windows 10 y DSP compatible con la nueva estación de control.
- Software y clave de registro para la realización de ensayos de nanolitografía y nanomanipulación.

Servicio Técnico

- El equipo será entregado en su punto exacto de instalación y deberá suministrarse con todo el material auxiliar necesario para su correcto funcionamiento, encargándose la empresa adjudicataria de la logística necesaria, así como de la retirada del embalaje, incluyendo todos los medios materiales y humanos necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos. Dicho equipamiento deberá quedar instalado y calibrado tras la puesta en marcha. El software de control quedará instalado y verificado su funcionamiento. Además, deberá hacerse entrega de un protocolo de mantenimiento y calibración del equipamiento, que deberá igualmente explicarse al personal usuario.
- La empresa adjudicataria deberá prestar obligatoriamente al menos una jornada de formación en el nuevo software y configuración de parámetros.
- Tanto la instalación, como el equipamiento, tendrán una garantía mínima de 2 años.
- La empresa adjudicataria deberá ofrecer servicio técnico propio, con compromiso de asistencia telefónica/email en menos de 24 h.
- Toda la documentación deberá ser entregada de forma impresa y/o en formato electrónico. Se incluirá, entre dicha documentación, toda la información que sea posible sobre los componentes electrónicos del equipo.

Fecha: Leioa, a 10 de mayo de 2022

Fdo.: Itziar Alkorta Calvo
Directora de los Servicios Generales de Investigación (SGIker) de la UPV/EHU

P.D. Este documento se publica en el perfil de contratante